

BOEL de 28 de julio de 2023

Resolución del director del INSTITUTO UNIVERSITARIO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN PEDRO JUAN DE LASTANOSA por la que se publican los resultados definitivos y se proclama candidato electo en el procedimiento electoral del Consejo del Instituto.

Celebradas las correspondientes votaciones en el procedimiento electoral a miembros del Consejo del Instituto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.6 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Publicar los resultados definitivos y proclamar candidato electo en el procedimiento electoral para director de este al miembro del Instituto que se adjunta como Anexo a esta resolución.

En Leganés, a 26 de julio de 2023

Fdo. Antonio Lecuona Neumann

DIRECTOR DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN PEDRO JUAN DE LASTANOSA

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso ante la Junta Electoral de la Universidad en el plazo de un mes desde la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017.

ANEXO

RESULTADOS DEFINITIVOS Y CANDIDATO ELECTO

Prof. Jesús Meneses Alfonso, votos emitidos válidos 9, a favor:9, en blanco 0, nulos 0.

ID DOCUMENTO: FA1p6rWzYJJEWm9x+aSMRep8Wfg= Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LECUONA NEUMANN ANTONIO BENITO PASCUAL	26-07-2023 14:42:00